



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
 (MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CATEGORÍA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ÁREA DE CONOCIMIENTO ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y ECONOMÍA FINANCIERA		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil Docente: Fundamentos de Contabilidad (Grado en Administración y Dirección de Empresas)/Estados Contables (Grado en Administración y Dirección de Empresas)/ Contabilidad para Directivos (Grado en Administración y Dirección de Empresas). Perfil investigador: Historia de la Contabilidad		
RESOLUCIÓN RECTORAL 16/09/2019	B.O.J.A. 26/10/2019	Nº DE LA PLAZA 06/2/19

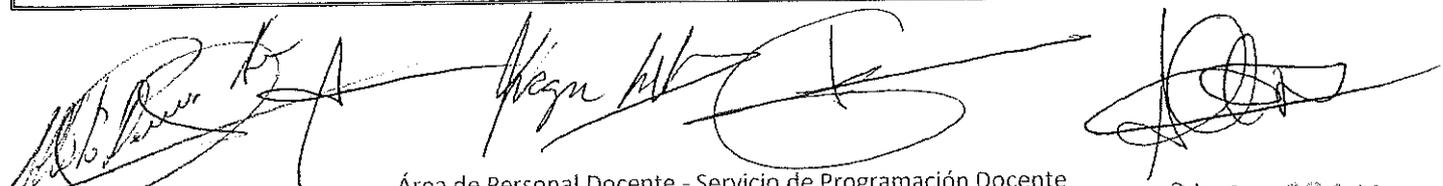
EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Jose Solaun, Hernández-Boitro Guerrero	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----
	----	----	----	----	----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.


 Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente
DL008864
005



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a.: JOSE JULIAN HERNADEZ BORRERO

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las *14:50* horas del día de la fecha.

Sevilla, a 25 de noviembre de 2019

Presidente/a,

Fdo.: JOAQUINA LAFFARGA BRIONES

Vocal Secretario/a,

Fdo.: ALBERTO DONOSO ANES

Vocal primero/a,

Fdo.: FERNANDO GUTIÉRREZ
HIDALGO

Vocal segundo/a,

Fdo.: BEGOÑA PRIETO
MORENO

Vocal tercero/a,

Fdo.: AMALIA CARRASCO
GALLEGO